ACTO DE ADHESIÓN DE LA CONSERJERÍA DE SALUD DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

CONVENIO ENTRE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS Y LA FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON-INSTITUT DE RECERCA, EN RELACIÓN CON LAS AUTORIZACIONES O MODIFICACIONES DE ENSAYOS CLÍNICOS DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO EN TERRITORIO ESPAÑOL

Dª. Manuela García Romero, Consejera de Salud del Gobierno de las Illes Balears, en virtud del Decreto 9/2023, de 10 de julio, de la presidenta de les Illes Balears, por el que se dispone el nombramiento de los miembros del Gobierno de las Illes Balears, actuando en representación de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, obrando en ejercicio de las competencias que resultan del artículo 30.48 y 31.4 de la Ley Orgánica 3/2007, de 28 de febrero, de reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y artículos 11 y 80.4 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

MANIFIESTA

Primero: Que la Consejería de Salud de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears ha acordado adherirse al convenio inscrito en el Registro Electrónico Estatal de Órganos e Instrumentos de Cooperación del sector público estatal y publicado en el BOE número 177, de 26 de julio de 2023, suscrito entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y la Fundació Hospital Universitari Vall D'Hebron-Institut de Recerca en relación con las autorizaciones o modificaciones de ensayos clínicos de medicamentos de uso humano en territorio español.

Segundo: La voluntad de la Consejería de Salud de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, cuya representación ostenta, de adherirse expresamente a todas y cada una de las cláusulas del convenio mencionado, asumiendo las obligaciones derivadas del mismo y con sujeción a todas sus cláusulas. De manera que todas las menciones realizadas en el citado convenio a la Fundació Hospital Universitari Vall D'Hebron-Institut de Recerca se entienden referidas con esta adhesión a la Consejería de Salud de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

https://vd.caib.es/1701760362606-754712690-2917346448771498768

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1701760362606-754712690-2917346448771498768
CSV: 1701760362606-754712690-2917346448771498768

Tercero: La Comisión de seguimiento a la que se refiere la cláusula séptima estará formada por los siguientes miembros por parte de la Conselleria de Salud de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears:

- La persona que ocupe el cargo de director/a general de Investigación en Salud, Formación y Acreditación de la Consejería de Salud, o persona en quien delegue.
- La persona titular del puesto de responsable del servicio que coordina al Comité de Ética de la Investigación con medicamentos de las Illes Balears, o persona en quien delegue.

Cuarto: Este acto de adhesión tendrá efectos desde la fecha de su inscripción en el Registro Electrónico Estatal de Órganos e Instrumentos de Cooperación del sector público estatal.

En prueba de la conformidad del presente acto de adhesión al convenio, se suscribe el mismo en un único ejemplar electrónico.

La Consejera de Salud

Manuela García Romero

https://vd.caib.es/1701760362606-754712690-2917346448771498768

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1701760362606-754712690-2917346448771498768
CSV: 1701760362606-754712690-2917346448771498768

GOVERN
ILLES
BALEARS

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

1701760362606-754712690-2917346448771498768

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

`https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1701760362606-754712690-2917346448771498768`

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

MANUELA GARCIA ROMERO

CONSELLERA

CONSELLERIA DE SALUT

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 12-Dec-2023 11:43:57 AM GMT+0100

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

METADADES DEL DOCUMENT

Nom del document: Acto_Adhesion_CEIM-IB.pdf

Data captura: 12-Dec-2023 11:44:00 AM GMT+0100

Les evidències que garanteixen l'autenticitat, integritat i conservació a llarg termini del document es troben al gestor documental de la CAIB

Pàgines: 3